

Informe de Actividades Febrero 2024

Alta Verapaz 29 de febrero de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-83-2024-029
2. Nombre: Heidy Julissa Tot Cruz
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

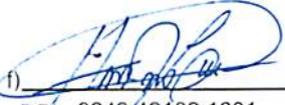
| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|---|
| 1 | a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en reunión Ordinaria de COMUSAN correspondiente al mes de febrero con el fin de mantener activo el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN- en el municipio de San Cristóbal Verapaz en prevención de la desnutrición crónica. |
| 2 | b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República - SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE en donde se estará reactivando la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- del municipio de San Cristóbal Verapaz |
| 3 | c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo y seguimiento de acciones conjuntas con el apoyo de actores de la cooperación internacional en la elaboración de Planes Operativos enfocados a Seguridad alimentaria en atención a la población más vulnerable del municipio, el cual permita reducir los riesgos de muerte materno-infantil. |

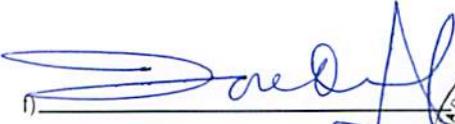
| | | |
|---|--|--|
| 4 | <p>d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y seguimiento de acciones interinstitucionales con técnicos del MAGA, MSPAS, MIDES y OMSAN, en el monitoreo de casos de desnutrición aguda; MODA captados durante los meses de diciembre 2023 a enero 2024 como parte de los acuerdos y compromisos adquiridos. |
| 5 | <p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo, participación en la implementación y elaboración del Plan de capacitación dirigida a miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- para el fortalecimiento de capacidades relacionada al trabajo con ONGs y Cooperación Interinstitucional que tienen incidencia en el municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz con enfoque a SAN. |
| 6 | <p>f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración y grabación de spot radiales con el acompañamiento de técnicos institucionales que convergen en la -COMUSAN- para la promoción de temas relacionados a la seguridad alimentaria y la prevención de la desnutrición crónica. |
| 7 | <p>g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación para capacitar a grupos de mujeres, padres y madres de familia, sobre seguridad alimentaria y nutricional, lactancia materna y agua y saneamiento, en comunidades priorizadas en el Municipio de San Cristóbal Verapaz. |
| 8 | <p>h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de planificación y bitácora quincenal de actividades, dirigidas al delegado departamental, SIN USO DE VEHICULO. |

| | | |
|---|---|---|
| 9 | 1) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en reunión de equipo convocada por el delegado departamental para el seguimiento de lineamientos de trabajo a nivel de territorio así como el cumplimiento de metas físicas solicitadas por Director de Fortalecimiento institucional y/o Despacho Superior de SESAN Central. |
|---|---|---|

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3242 42182 1601

f)  

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Heróldes Yáñez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____